



FIRMADO POR

MARÍA ÁNGELES FERRANDIS DOMÉNECH
Oficial Mayor
22/07/2025Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1437703K

Expediente interno de secretaría SEC/pse/004-2023
Expediente sedipualb@1437703K**ANUNCIO****RESULTADO DE LA TERCERA PRUEBA: EJERCICIO ESCRITO, CUESTIONARIO. PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 2 PLAZAS VACANTES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. TURNO LIBRE (1 PLAZA). PROCESOS DE OPE 2021_OPE2022**

En las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de (2) dos plazas de Agente de la Policía Local, Escala Básica del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala de servicios especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, Grupo C, subgrupo C1, -números 34 y 140 de la Relación de Puestos de Trabajo por sistema de concurso, la de turno de movilidad y por sistema de oposición, la de turno libre, el Tribunal, en sesión de 21 de julio de 2025, ha acordado:

En la prueba de "3. Ejercicio escrito. Cuestionario, de carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 50 preguntas, con cuatro respuestas alternativas, solamente una de ellas cierta, en un tiempo de 1 hora, sobre el contenido que se especifica en el apartado A.2 del anexo III del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre del Consell. El cuestionario que se proponga contendrá al menos cinco preguntas adicionales tipo test, las cuales sustituirán por su orden, correlativamente, a aquellas preguntas que, en su caso, puedan ser objeto de anulación con posterioridad al inicio del ejercicio. Las preguntas que se incluyan en el cuestionario deberán estar repartidas entre todos los grupos del temario, y de forma proporcional al número de temas que conforman cada uno de los grupos. En la corrección de esta prueba se penalizarán las respuestas erróneas, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$R = \frac{A - E/(n-1)}{N} \times M$$

R = Resultado; A = Aciertos; E = Errores; n = Número de respuestas alternativas; N = Número de preguntas del cuestionario; M= calificación máxima posible.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 50 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 25 puntos para superar el mismo." ,celebrada el día 21 de julio de 2025, el Tribunal ha acordado:

- Declarar no presentados a las siguientes personas aspirantes:

Nº	Apellidos y Nombre	Asistencia
50	Palop Perales, Eloy	No presentado

- Declarar que las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes en la prueba de cuestionario han sido las siguientes:

Nº	Apellidos y Nombre	Calificación
1	Alcover Gauchia, Adrián	25
3	Asins Tel, Damián	27,67
4	Beltrán Bravo, Ana Lidia	35,67
12	Cintrano Romero, Diego	No apto
14	Del Valle Sanchis, Vicente	40,33



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AKGD NLPW VMLL DUJE

Anuncio calificaciones cuestionario y fecha próxima prueba - SEFYCU 6874135La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARÍA ÁNGELES FERRANDIS DOMÉNECH
Oficial Mayor
22/07/2025Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Personal

Expediente 1437703K

20	Garcerán Llácer, Cristina	28,67
21	Gil Doñate, Irene	33,33
22	Gómez Ojeda, Rubén	26,67
24	González Yeves, Aaron Narciso	No apto
29	Llinares Serra, Francisco Javier	No apto
32	López Martín, Raúl	No apta
33	Magraner Gil, Álvaro	No apto
37	Martínez Gil, Esteban	32,67
38	Martínez Guerrero, Adrián	No apto
41	Martínez Tarfaya, Kheira	No apto
46	Moreno Moreno, Miriam	No apto
49	Padilla Padilla, Gerson	35,33
51	Peñalver Herrero, Pablo	No apto
57	Puchol Company, Joan	27,33
59	Quilis García, María	No apto
61	Rodríguez Robles, Juan Ismael	No apto
62	Roldán Navarro, Amador	32
68	Sebastián Cabeza, Francisco José	30,33
69	Sebastián Ferraro, Eric	27,33
77	Vidal Abril, Aitor	30

- La próxima prueba, consistente en "4.-Ejercicio de carácter práctico. De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en contestar una serie de preguntas sobre el planteamiento de un caso sobre el temario recogido en el apartado 2 del Anexo III del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, con una duración de 1 hora, que fijará el tribunal antes de la realización del ejercicio. Se valorará especialmente el conocimiento de la normativa aplicable, y la capacidad de relacionar prácticamente el caso planteado con el contenido teórico del temario señalado en el apartado A.2 del Anexo III del Decreto 179/2021, de 5 de noviembre.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 50 puntos debiendo obtenerse un mínimo de 25 puntos para superar el mismo." se realizará:

- Día: Viernes, VEINTICINCO DE JULIO DE 2025;
- Hora: NUEVE (9:00) horas;
- Lugar: Casa de la Cultura (sala de reuniones), Calle Ausias March, 46440 Almussafes.

Almussafes al día de su firma electrónica

El presidente

Julio Antonio Doménech del Ramo

La Secretaria

M^a Angeles Ferrandis Doménech



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AKCD NLPW VMLL DUJE

Anuncio calificaciones cuestionario y fecha próxima prueba - SEFYCU 6874135

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2